RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 193-2022-MPLC/A

Quillabamba, 07 de abril del 2022

VISTOS:

El Informe N°0171-2022/AFL/DEP/GIP/MPLC, Informe N°0883-2022/GIP/JCC/MPLC, Informe N°0884-2022/GIP/JCC/MPLC, Informe N° 0885-2022/GIP/JCC/MPLC, Informe N°0886-2022/GIP/JCC/MPLC, Informe N°0887-2022/GIP/JCC/MPLC, Informe N°0888-2022/GIP/JCC/MPLC, Informe N°0889-2022/GIP/JCC/MPLC, Informe N°0890-2022/GIP/JCC/MPLC, Informe N°0186-2022-UP/DPP-MPLC, Informe N° 313-2022-MEIC/DPP-MPLC, Informe Legal N° 000229-2022-O.A.J.-MPLC/LC, Proveído N° 1769 de Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, son promotoras de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Nº 230-2021-MPLC, de fecha 29/12/2021 y Promulgado por Resolución de Alcaldía Nº 796-2021-MPLC/A, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Nº 002-2022-MPLC, de fecha 12/01/2022, se aprueba el Presupuesto Institucional Modificado PIM – 2022, para los Proyectos de Inversión Pública a ejecutarse el año 2022, de la Municipalidad Provincial de La Convención y promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 037-2022-MPLC/A, de la misma fecha;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 158-2022-MPLC, de fecha 15/03/2022, se APROBÓ la incorporación a la Programación Multianual de Inversiones PMI-2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención como Inversión No Prevista en la Cartera de Inversiones, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución (…);

Que, mediante Informe N°171-2022/AFL/DEP/GIP/MPLC, de fecha 18/03/2022, el Ing. Airaldi Farfán Loayza – Jefe (e) de la División de Estudios y Proyectos, solicita la Incorporación al Presupuesto Institucional Modificado 2022 de la Institución a los siguientes Proyectos:

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
01	2540619	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE PORONCOE ALTA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 20,677.00
02	2540148	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES, EN EL JR. LUIS NIETO MIRANDA, CALLE 12 DE ENERO, CALLE JULIO DELGADO, JR. JOSE MARIA ARGUEDAS, JR. MARCO MATOS, JR. SAN SEBASTIAN, JR. 20 DE JUNIO, JR. FINLANDIA, JR.HUMBERTO VIDAL UNDA ETAPA II, JR. JULIO RAMÓN RIBEYRO, JR.VICTOR R. HAYA DE LA TORRE ETAPA II DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 54,214.82
03	2525291	CREACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE POTRERO CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN –DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 25,498.00
04	2536635	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE EMPALIZADA GRANDE DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/.20,760.00
05	2539478	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR 8 DE MARZO, JR JOSE RAMÓN RIBEYRO, JR SERVULO GUTIERREZ Y PJE LOS ROBLES DEL SECTOR DE BARRIAL BAJA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA- PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 41,299.00
06	2541665	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE ARANJUEZ, HUAYLLAYOC, PACCHAC CHICO Y SAN JACINTO LA VICTORIA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 68,438.98
07	2541517	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA I.E. SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 27,497.42
08	2534059	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR NANCY FLORES, JR BLANCA VARELA, JR HUMBERTO VIDAL UNDA (ETAPA I), CALLE JOSE OLAYA, CALLE BUENA ESPERANZA, JR VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE (ETAPA I), CALLE HIPOLITO DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 50,621.95

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 193-2022-MPLC

Que, con Informe N° 0883-2022/GIP/JCC/MPLC, de fecha 22/03/2022, el Gerente de Infraestructura – Ing. Julio Condori Colque, solicita la Incorporación del PIP: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES, EN EL JR. LUIS NIETO MIRANDA, CALLE 12 DE ENERO, CALLE JULIO DELGADO, JR. JOSE MARIA ARGUEDAS, JR. MARCO MATOS, JR. SAN SEBASTIAN, JR. 20 DE JUNIO, JR. FINLANDIA, JR.HUMBERTO VIDAL UNDA ETAPA II, JR. JULIO RAMÓN RIBEYRO, JR.VICTOR R. HAYA DE LA TORRE ETAPA II DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N° 2540148 al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por un monto de S/. S/.54,214.82 (cincuenta y cuatro mil doscientos catorce con 82/100 soles), precisando que el PIP en mención requiere una asignación presupuestal de S/. S/.54,214.82 (cincuenta y cuatro mil doscientos catorce con 82/100 soles), para la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo de la inversión en mención, todo ello, en mérito a lo establecido en el artículo 19° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que declara como inversión potencial al proyecto en mención;

Que, con Informe N° 0884-2022/GIP/JCC/MPLC, de fecha 22/03/2022, el Gerente de Infraestructura – Ing. Julio Condori Colque, solicita la Incorporación del PIP: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE POTRERO CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN –DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N°2525291, al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por un monto de S/.25,498.00 (veinticinco mil cuatrocientos noventa y ocho con 00/100 soles), precisando que el PIP en mención requiere una asignación presupuestal de S/.25,498.00 (veinticinco mil cuatrocientos noventa y ocho con 00/100 soles), para la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo de la inversión en mención, todo ello, en mérito a lo establecido en el artículo 19° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que declara como inversión potencial al proyecto en mención;

Que, con Informe N° 0885-2022/GIP/JCC/MPLC, de fecha 22/03/2022, el Gerente de Infraestructura – Ing. Julio Condori Colque, solicita la Incorporación del PIP: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE EMPALIZADA GRANDE DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO", con CUI N° 2536635, al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por un monto de S/.20,760.00 (veinte mil setecientos sesenta con 00/100 soles), precisando que el PIP en mención requiere una asignación presupuestal de S/.20,760.00 (veinte mil setecientos sesenta con 00/100 soles) para la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo de la inversión en mención, todo ello, en mérito a lo establecido en el artículo 19° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que declara como inversión potencial al proyecto en mención;

Que, con Informe N° 0886-2022/GIP/JCC/MPLC, de fecha 22/03/2022, el Gerente de Infraestructura – Ing. Julio Condori Colque, solicita la Incorporación del PIP: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR 8 DE MARZO, JR JOSE RAMÓN RIBEYRO, JR SERVULO GUTIERREZ Y PJE LOS ROBLES DEL SECTOR DE BARRIAL BAJA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA- PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N° 2539478, al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por un monto de S/.41,299.00 (cuarenta y un mil doscientos noventa y nueve con 00/100 soles), precisando que el PIP en mención requiere una asignación presupuestal S/.41,299.00 (cuarenta y un mil doscientos noventa y nueve con 00/100 soles), para la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo de la inversión en mención, todo ello, en mérito a lo establecido en el artículo 19° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que declara como inversión potencial al proyecto en mención;

Que, con Informe N° 0887-2022/GIP/JCC/MPLC, de fecha 22/03/2022, el Gerente de Infraestructura – Ing. Julio Condori Colque, solicita la Incorporación del PIP: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE ARANJUEZ, HUAYLLAYOC, PACCHAC CHICO Y SAN JACINTO LA VICTORIA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N° 2541665, al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por un monto de S/.68,438.98 (sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho con 98/100 soles), precisando que el PIP en mención requiere una asignación presupuestal de S/.68,438.98 (sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho con 98/100 soles), para la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo de la inversión en

mención, todo ello, en mérito a lo establecido en el artículo 19° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que declara como inversión potencial al proyecto en mención;

Que, con Informe N° 0888-2022/GIP/JCC/MPLC, de fecha 22/03/2022, el Gerente de Infraestructura – Ing. Julio Condori Colque, solicita la Incorporación del PIP: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA I.E. SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO", con CUI N° 2541517, al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por un monto de S/.27,497.42 (veintisiete mil cuatrocientos noventa y siete con 42/100 soles), precisando que el PIP en mención requiere una asignación presupuestal de S/.27,497.42 (veintisiete mil cuatrocientos noventa y siete con 42/100 soles), para la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo de la inversión en mención, todo ello, en mérito a lo establecido en el artículo 19° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que declara como inversión potencial al proyecto en mención;

Que, con Informe N° 0889-2022/GIP/JCC/MPLC, de fecha 22/03/2022, el Gerente de Infraestructura – Ing. Julio Condori Colque, solicita la Incorporación del PIP: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR NANCY FLORES, JR BLANCA VARELA, JR HUMBERTO VIDAL UNDA (ETAPA I), CALLE JOSE OLAYA, CALLE BUENA ESPERANZA, JR VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE (ETAPA I), CALLE HIPOLITO DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO", con CUI N° 2534059, al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por un monto de S/. 50,621.95 (cincuenta mil seiscientos veintiuno con 95/100 soles), precisando que el PIP en mención requiere una asignación presupuestal de S/. 50,621.95 (cincuenta mil seiscientos veintiuno con 95/100 soles), para la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo de la inversión en mención, todo ello, en mérito a lo establecido en el artículo 19° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que declara como inversión potencial al proyecto en mención;

Que, con Informe N° 0890-2022/GIP/JCC/MPLC, de fecha 22/03/2022, el Gerente de Infraestructura – Ing. Julio Condori Colque, solicita la Incorporación del PIP: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE PORONCOE ALTA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N°2540619, al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención por un monto de S/.20,677.00 (veinte mil seiscientos setenta y siete con 00/100 soles), precisando que el PIP en mención requiere una asignación presupuestal de S/.20,677.00 (veinte mil seiscientos setenta y siete con 00/100 soles), para la elaboración del expediente técnico o estudio definitivo de la inversión en mención, todo ello, en mérito a lo establecido en el artículo 19° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que declara como inversión potencial al proyecto en mención;

Que, mediante Informe N° 0186-2022-UP/DPP-MPLC, de fecha 29/03/2022, la Econ. Yeny G. Callapiña Pacheco – Jefe de la Unidad de Presupuesto, informa que, **si se cuenta con los recursos financieros para su incorporación al PIM – 2022, hasta por la suma de S/. 309,007.17 (trescientos nueve mil siete con 17/100 soles)**, para la elaboración de 08 expedientes técnicos y/o estudios definitivos;

Que, mediante Informe N°0313-2022-MEIC/DPP-MPLC, de fecha 30/03/2022, el Econ. Manuel E. Inocente Cahuana – Director de Planeamiento y Presupuesto, en consideración de lo expuesto y según los antecedentes que obran en el presente Expediente Administrativo, eleva los actuados con la finalidad de solicitar mediante Acto Resolutivo del Titular del Pliego de la incorporación de los proyectos de inversión al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) – 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, según el siguiente detalle:

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	ACCIÓN
01	2540148	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES, EN EL JR. LUIS NIETO MIRANDA, CALLE 12 DE ENERO, CALLE JULIO DELGADO, JR. JOSE MARIA ARGUEDAS, JR. MARCO MATOS, JR. SAN SEBASTIAN, JR. 20 DE JUNIO, JR. FINLANDIA, JR.HUMBERTO VIDAL UNDA ETAPA II, JR. JULIO RAMÓN RIBEYRO, JR.VICTOR R. HAYA DE LA TORRE ETAPA II DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 54,214.82	Elaboración de Expediente Técnico
02	2525291	CREACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE POTRERO CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN –DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 25,498.00	Elaboración de Expediente Técnico
03	2536635	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE EMPALIZADA GRANDE DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/.20,760.00	Elaboración de Expediente Técnico

04	2539478	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR 8 DE MARZO, JR JOSE RAMÓN RIBEYRO, JR SERVULO GUTIERREZ Y PJE LOS ROBLES DEL SECTOR DE BARRIAL BAJA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA- PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 41,299.00	Elaboración de Expediente Técnico
05	2541665	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE ARANJUEZ, HUAYLLAYOC, PACCHAC CHICO Y SAN JACINTO LA VICTORIA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 68,438.98	Elaboración de Expediente Técnico
06	2541517	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA I.E. SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 27,497.42	Elaboración de Expediente Técnico
07	2534059	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR NANCY FLORES, JR BLANCA VARELA, JR HUMBERTO VIDAL UNDA (ETAPA I), CALLE JOSE OLAYA, CALLE BUENA ESPERANZA, JR VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE (ETAPA I), CALLE HIPOLITO DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 50,621.95	Elaboración de Expediente Técnico
08	2540619	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE PORONCOE ALTA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 20,677.00	Elaboración de Expediente Técnico
PRESUPUESTO TOTAL			**S/.309,007.17**	

Que mediante Informe Legal N° 000229-2022/O.A.J.-MPLC/LC, de fecha 06/04/2022, el Abog. Ricardo Caballero Ávila - Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, remite informe en atención a los documentos antes descritos, previo análisis y considerando la normativa legal vigente, **concluye y opina** que es **PROCEDENTE APROBAR**, la Modificación al Presupuesto Institucional Modificado PIM-2022, para la incorporación de los 08 proyectos, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO UNIFICADO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	ACCIÓN
01	2540619	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE PORONCOE ALTA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 20,677.00	Elaboración de Expediente Técnico
02	2540148	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES, EN EL JR. LUIS NIETO MIRANDA, CALLE 12 DE ENERO, CALLE JULIO DELGADO, JR. JOSE MARIA ARGUEDAS, JR. MARCO MATOS, JR. SAN SEBASTIAN, JR. 20 DE JUNIO, JR. FINLANDIA, JR.HUMBERTO VIDAL UNDA ETAPA II, JR. JULIO RAMÓN RIBEYRO, JR.VICTOR R. HAYA DE LA TORRE ETAPA II DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 54,214.82	Elaboración de Expediente Técnico
03	2525291	CREACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE POTRERO CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN –DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 25,498.00	Elaboración de Expediente Técnico
04	2536635	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE EMPALIZADA GRANDE DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/.20,760.00	Elaboración de Expediente Técnico
05	2539478	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR 8 DE MARZO, JR JOSE RAMÓN RIBEYRO, JR SERVULO GUTIERREZ Y PJE LOS ROBLES DEL SECTOR DE BARRIAL BAJA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA- PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 41,299.00	Elaboración de Expediente Técnico
06	2541665	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE ARANJUEZ, HUAYLLAYOC, PACCHAC CHICO Y SAN JACINTO LA VICTORIA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 68,438.98	Elaboración de Expediente Técnico
07	2541517	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA I.E. SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 27,497.42	Elaboración de Expediente Técnico
08	2534059	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR NANCY FLORES, JR BLANCA VARELA, JR HUMBERTO VIDAL UNDA (ETAPA I), CALLE JOSE OLAYA, CALLE BUENA ESPERANZA, JR VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE (ETAPA I), CALLE HIPOLITO DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 50,621.95	Elaboración de Expediente Técnico
PRESUPUESTO TOTAL			**S/.309,007.17**	

Con la suma total de S/.309,007.17 (trescientos nueve mil siete con 17/100 soles), en mérito al informe de la Unidad de Presupuesto, y en marco a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 193-2022-MPLC

Que, mediante Proveído Nº 1769, el Gerente Municipal - Humberto Del Carpio Del Carpio, en concordancia con los documentos expresos en los considerandos precedentes, remite el expediente administrativo y dispone la emisión del Acto Resolutivo;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el Inc. 6) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, sus modificatorias y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la incorporación de los proyectos de inversión al Presupuesto Institucional Modificado PIM-2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, según el siguiente detalle:

Nº	CÓDIGO UNIFICADO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	ACCIÓN
01	2540619	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE PORONCOE ALTA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 20,677.00	Elaboración de Expediente Técnico
02	2540148	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES, EN EL JR. LUIS NIETO MIRANDA, CALLE 12 DE ENERO, CALLE JULIO DELGADO, JR. JOSE MARIA ARGUEDAS, JR. MARCO MATOS, JR. SAN SEBASTIAN, JR. 20 DE JUNIO, JR. FINLANDIA, JR.HUMBERTO VIDAL UNDA ETAPA II, JR. JULIO RAMÓN RIBEYRO, JR.VICTOR R. HAYA DE LA TORRE ETAPA II DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 54,214.82	Elaboración de Expediente Técnico
03	2525291	CREACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE POTRERO CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 25,498.00	Elaboración de Expediente Técnico
04	2536635	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES EN EL SECTOR DE EMPALIZADA GRANDE DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/.20,760.00	Elaboración de Expediente Técnico
05	2539478	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR 8 DE MARZO, JR JOSE RAMÓN RIBEYRO, JR SERVULO GUTIERREZ Y PJE LOS ROBLES DEL SECTOR DE BARRIAL BAJA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA- PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 41,299.00	Elaboración de Expediente Técnico
06	2541665	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE ARANJUEZ, HUAYLLAYOC, PACCHAC CHICO Y SAN JACINTO LA VICTORIA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/. 68,438.98	Elaboración de Expediente Técnico
07	2541517	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA I.E. SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 27,497.42	Elaboración de Expediente Técnico
08	2534059	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES JR NANCY FLORES, JR BLANCA VARELA, JR HUMBERTO VIDAL UNDA (ETAPA I), CALLE JOSE OLAYA, CALLE BUENA ESPERANZA, JR VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE (ETAPA I), CALLE HIPOLITO DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 50,621.95	Elaboración de Expediente Técnico
PRESUPUESTO TOTAL			**S/.309,007.17**	

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 193-2022-MPLC

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, División de Estudios y Proyectos, Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Programación Multianual de Inversiones y demás órganos estructurales de la Municipalidad el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura Pública, Dirección de Planeamiento y Presupuesto, División de Estudios y Proyectos y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de La Convención para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CC
ALCALDÍA
G.M.
GIP
DPP
UPMI
DEP
ARCHIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN
Lic. Hernán De La Torre Dueñas
ALCALDE PROVINCIAL
DNI: 25009447